



# Providencia

Secretaría Municipal

PROVIDENCIA, 24 SEP 2024

EX. N° 1350 /VISTOS: Lo dispuesto por los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

**CONSIDERANDO:** 1.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N°839 de 13 de junio de 2024, se ordenó al propietario del inmueble ubicado en calle **AMAPOLAS N°2095**, demoler una ampliación consistente en la construcción de una estructura de madera cubierta con planchas de OSB en una superficie aproximada de 80 m<sup>2</sup> ubicada en el patio trasero de la propiedad.-

2.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N°1.039 de 22 de julio de 2024, se postergaron hasta el 26 de agosto de 2024, los efectos del Decreto Alcaldicio EX.N°839 de 13 de junio de 2024.-

3.- La carta, sin fecha, de don Jorge Silva Torres, Ingreso Externo N°7.507 de 20 de agosto de 2024.-

4.- El Memorandum N° 16.013 de 28 de agosto de 2024 de la Dirección de Obras Municipales.-

## DECRETO:

1.- Postérganse, hasta el **25 DE OCTUBRE DE 2024**, los efectos del Decreto Alcaldicio EX.N°839 de 13 de junio de 2024, mediante el cual se ordenó al propietario del inmueble ubicado en calle **AMAPOLAS N°2095**, demoler una ampliación consistente en la construcción de una estructura de madera cubierta con planchas de OSB en una superficie aproximada de 80 m<sup>2</sup> ubicada en el patio trasero de la propiedad.-

2.- Notifíquese, a quien corresponda, el presente Decreto por el Departamento de Catastro e Inspección dependiente de la Dirección de Obras Municipales, de acuerdo a la Ordenanza sobre Notificaciones y Publicaciones de Resoluciones Municipales.-

Anótese, comuníquese y archívese.-

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
SECRETARIO  
ABOGADO  
MUNICIPAL

MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
Secretario Abogado Municipal

CVR/MRMQ/IMYJ/cbo.-

### Distribución:

- Interesado
- Dirección de Obras Municipales (Departamento de Catastro e Inspección)
- Dirección de Fiscalización
- Archivo
- Decreto en Trámite N° 2641.7

EVELYN MATTHEI FORNET  
Alcaldesa